



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD **CIUDADANA AÑO 2017**



ACUERDOS DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL CODISEC- **MARCAVELICA 2017(SEGUNDO TRIMESTRE)**

4TA SESIÓN ORDINARIA 28 DE ABRIL DEL 2017.

- *Se Acordó por Unanidad Aprobar el Reglamento Interno de Trabajo de Serenazgo con sus aportes y modificaciones en la Siguiente Sesión Ordinaria.*

5TA SESIÓN ORDINARIA 19 DE MAYO DEL 2017.

- *Incluir las Aportaciones indicadas en el Reglamento Interno de Trabajo del Serenazgo Municipal para ser llevados a la siguiente Sesión para su Aprobación.*

6TA SESIÓN ORDINARIA 20 DE JUNIO DEL 2017

- *Se acordó Aprobar el Reglamento Interno de Seguridad Ciudadana*
- *Se acordó Aprobar de fecha de Segunda Audiencia Pública correspondiente al Segundo Trimestre del 2017, que sería el día martes 27 de junio del año en curso a horas 10:00 am.*
- *Se acordó solicitar una entrevista con el jefe de la DIVPOL – Sullana, CORONEL PNP PERCY VLADIMIRO FÉLIX PINTADO JEFE DIVISIÓN POLICIAL DE SULLANA DIVPOL – SULLANA para coordinar las intervenciones acerca de las 70 HAS de Expansión Urbana en el Distrito de Marcavelica y otros temas relacionados a la Seguridad Ciudadana, para el día Jueves 22 de Junio del año en curso, a horas 18:00 horas.*

2DA AUDIENCIA PÚBLICA MES DE JUNIO

- *Retomar el tema del Puesto de auxilios rápidos en el centro Poblado de Mallares y su respectivo Saneamiento de terreno.*
- *Que se amplié el recorrido de Patrullaje Integrado en los diferentes centros poblados de la Jurisdicción del Distrito de Marcavelica.*
- *Que se programe en las diferentes instituciones educativas charlas sobre violencia Familiar.*